



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ ECHEGARAY, S/N
Tfns.: (956) 516640
Fax: (956) 511872

CEUTA

De conformidad con lo establecido en el art. 6.2 de la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio (BOE del 27), por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2016, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección Provincial hace pública la composición de la Comisión de Valoración que han de baremar los méritos aportados por los aspirantes a interinidades para el curso 2022/2023 del Cuerpo y Especialidades de la Convocatoria Extraordinaria de JULIO 2022,

COMISIÓN:

PRESIDENTE: Antonio Ramirez Fernández

VOCALES: Arturo Barral Santiago
Marisol Gutierrez Casanova
Sergio Gonzalez Moreau
Laura Sánchez García

Ceuta a la fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA PROVINCIAL
Fdo.- Yolanda Rodríguez García

Código seguro de Verificación : GEN-d4e7-a1d6-2a1b-7ea2-2eb5-79df-2a15-2018 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

